

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO  
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

BOGOTÁ D.C., 10 DE FEBRERO DE 2017

OCI-INFORME-2017-025  
TRD 15.73 Gestión Empresarial

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	3
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO .....	6
6. METODOLOGÍA .....	6
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	6
6.2. MEDICIÓN DEL CONTROL .....	8
6.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN .....	8
6.4. CONTINGENCIAS.....	9
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	9
7.1. ESTADO DE INDICADORES .....	9
7.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN.....	10
7.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN.....	10
7.4. PRUEBA DE VERIFICACIÓN .....	10
7.5. OBSERVACIONES .....	11
7.6. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO .....	12
8. FIRMAS.....	13
9. ANEXO 1. “ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN A DICIEMBRE DE 2016”..	14

## AUDITORÍA DE GESTIÓN SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN

### 1. OBJETIVOS

Verificar, validar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción, con base en lo reportado en el Sistema Integrado de Gestión – SIGME y el portafolio de evidencias suministrado por el área organizacional.

### 2. ALCANCE

Establecer la gestión de la Subdirección de Talento Humano para el cumplimiento de los indicadores de gestión descritos en el Plan de Acción, con corte a 31 de diciembre de 2016.

### 3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría son el Despacho del Ministro de Minas y Energía, el Representante de la Alta Dirección, la Oficina de Planeación, la Subdirección de Talento Humano, así como la ciudadanía en general<sup>1</sup>.

### 4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoría, Armando Calderón Salom, Auditor Interno de la Oficina de Control Interno, quien la ejecutó.

### 5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

#### 5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

<sup>2</sup> Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

**“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.** (Negrilla fuera de texto)

- *Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014<sup>3</sup>.*

Rol de la Oficina de Control Interno. **“Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional:** *Su propósito es emitir un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, para asegurar el adecuado cumplimiento de los fines institucionales”* (Negrilla fuera de texto)

Numeral 2.2.1 Auditoría Interna. **“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”.** (Negrilla fuera de texto)

- Literal e) del Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015.

Las Oficinas de Control Interno, **“...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”.** (Negrilla fuera de texto)

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004<sup>4</sup>.

**“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.** (Negrilla fuera de texto)

- Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005<sup>5</sup>

**“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el**

<sup>3</sup> Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 Objeto, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

<sup>4</sup> Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

<sup>5</sup> Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

***cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso***. (Negrilla fuera de texto)

***“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”***. (Negrilla fuera de texto)

- Literal f), Numeral 4.1 del Artículo 4, Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil<sup>6</sup>.

***“Cada entidad podrá determinar si la evaluación emitida por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de las áreas o dependencias será tomada en cuenta como criterio orientador de la evaluación individual de desempeño laboral del servidor o si esta constituye un factor de la calificación de servicios, decisión que debe adoptarse mediante acto administrativo***. (Negrilla fuera de texto)

***Para ello, se tomará como criterio de referencia para efectuar el proceso de evaluación del desempeño individual, la evaluación institucional a la gestión de las áreas o dependencias que efectúe la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, la cual se basa en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en las metas institucionales o por dependencias, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces, de acuerdo con lo señalado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”***. (Negrilla fuera de texto)

- Numeral 5.9 del Artículo 5, Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil.

***“Oficina de Control Interno. Remitir el informe sobre los resultados de la evaluación de gestión por áreas o dependencias de la entidad para que sean tomadas como criterio o factor en la evaluación del desempeño laboral de los servidores”***. (Negrilla fuera de texto)

<sup>6</sup> Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

- Literal a) del Artículo 8, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil<sup>7</sup>  
*“Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin...”* (Negrilla fuera de texto)
- Numeral 3 del Artículo 17, Acuerdo 565 de 2016, Comisión Nacional del Servicio Civil  
*“Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado ”* (Negrilla fuera de texto)

## 5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Resolución 4 0089 del 29 de enero de 2016<sup>8</sup>.
- Comunicación 2016079375 del 24 de noviembre de 2016, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.
- Correo electrónico del 18 de enero de 2017, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.
- Comunicación 2017006526 del 1 de febrero de 2017, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

## 6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

### 6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con riesgo identificado en el Mapa de Riesgos. Cuando no se encontró documentado el riesgo, la Oficina de Control

<sup>7</sup> Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba.

<sup>8</sup> Por la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio de Minas y Energía para el año 2016.

Interno procedió a identificarlo con base en el criterio normativo aplicable, para posteriormente analizarlo, valorarlo y determinar su **materialización**.

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.




**Bajo:** Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

**Mediano:** Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

**Alto:** Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

**Ninguno:** Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta o indicador no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Acción. [Se identifica con el color **Blanco**]

La medición del nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el nivel de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre de 2016, así:

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO		MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES “que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas”
0%	79%	Alto		<b>SI</b>
80%	89%	Mediano		
90%	100%	Bajo		<b>NO</b>



## 6.2. MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado. Cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a describirlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su **eficiencia**.

El criterio aplicado para determinar la *Eficiencia* o *Ineficiencia* del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

Control Eficiente: Cuando el control contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

Control Ineficiente: Cuando el control no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

## 6.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del control, la Oficina de Control Interno procedió a establecer la **efectividad** de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados<sup>9</sup>, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

<sup>9</sup> Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.



## 6.4. CONTINGENCIAS

- La Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante correo electrónico del 18 de enero de 2017, suministró la información requerida para iniciar la Auditoría de Gestión, cuatro (4) días hábiles posteriores a lo acordado, 12 de enero de 2017, reduciendo el tiempo para el respectivo análisis.
- El “*Portafolio de Evidencias*” con la documentación necesaria para el análisis, verificación, validación y seguimiento, fue suministrado por la Subdirección de Talento Humano el 25 de enero<sup>10</sup> y el 31 de enero de 2017, nueve (9) y trece (13) días hábiles posteriores a lo acordado, 12 de enero de 2017, reduciendo ostensiblemente el tiempo necesario para hacer la Auditoría de Gestión.
- Mediante comunicación 2017005951 del 30 de enero de 2017, se informó al área sobre las contingencias en la presentación del informe.
- Mediante comunicación 2017006526 de 1 de febrero de 2017, la Oficina de Planeación y Gestión Internacional remite la nueva versión del Plan de Acción Anual con corte a 31 de diciembre de 2016, lo cual conllevó a actualizar y ajustar el cuadro de análisis de la OCI<sup>11</sup>.
- Se efectuó reunión de trabajo con la Subdirección de Talento Humano, el 31 de enero de 2017, determinando que era necesario ajustar algunas evidencias presentadas y que no había sido adjuntada evidencia del cumplimiento del Indicador (11) “*Procesamiento de los nóminas de los servidores públicos*”, la cual fue suministrada el 1 de febrero de 2017.

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 7.1. ESTADO DE INDICADORES

El análisis, verificación y validación de los indicadores descritos en el Plan de Acción de la Subdirección de Talento Humano, con corte a 31 de diciembre de 2016, se encuentran registrados en el Anexo “*Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción a Diciembre de 2016*”, el cual hace parte integral del presente informe.

<sup>10</sup> Sin Organizar y Clasificar, pendiente de evidencia de un indicador.

<sup>11</sup> Memorando que fue atendido por la OCI mediante comunicación 2017007112 del 2-Feb-2017,

## 7.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Se establece que la ejecución del Plan de Acción del Subdirección de Talento Humano, a 31 de diciembre de 2016<sup>12</sup>, fue del **97.73%** de conformidad con lo verificado, y no del 98.5% como fue reportado en el Aplicativo SIGME por el área organizacional responsable.

## 7.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

De conformidad con el resultado de la Auditoría de Gestión hecha por la Oficina de Control Interno a la Subdirección de Talento Humano, donde se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción, con corte a 31 de diciembre de 2016, donde se consideraron las evidencias suministradas en el Portafolio de Evidencias, se establece que la calificación del *Componente de Evaluación de Gestión* es **9.77**.

Es pertinente tener en cuenta que esta calificación es dada por la Oficina de Control Interno, en ejercicio de la aplicación del Numeral 3 del Artículo 17 y al Parágrafo Transitorio del Artículo 57<sup>13</sup> del Acuerdo 565 de 2016, por lo cual, la calificación dada es un punto de referencia para la Evaluación del Desempeño Laboral.

## 7.4. PRUEBA DE VERIFICACIÓN

Criterio Normativo:

*Avance Indicador* =  $(\text{Valor Ejecutado} / \text{Valor Planeado}) * 100$

*Avance Meta* =  $\sum \{ (\text{Avance Indicador} \times \text{Ponderación Indicador}) \}$

*Avance Objetivo* =  $\sum \{ (\text{Avance Meta} \times \text{Ponderación Meta}) \}$

*Avance Ajustado*<sup>14</sup> =  $\sum \{ (\text{Avance Objetivo} \times \text{Ponderación Objetivo}) \}$

Prueba de Verificación: Con base en lo reportado en las columnas de “*Valor Ejecutado*” y “*Valor Planeado*” por la Subdirección de Talento Humano en el Plan de Acción a 31 de diciembre de 2016, Aplicativo SIGME - Módulo Planeación Estratégica, se aplicó el criterio normativo con el fin de verificar la información reportada, obteniendo lo siguiente:

<sup>12</sup> Con base en la Información suministrada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante comunicación 2017006526 de 1 de febrero de 2017, donde remite la nueva versión del Plan de Acción Anual con corte a 31 de diciembre de 2016.

<sup>13</sup> Artículo 57, Acuerdo 565 de 2016: “PARÁGRAFO TRANSITORIO. Para la Evaluación del Desempeño Laboral a realizar en los periodos de Evaluación febrero 2015 a enero 2016 y febrero 2016 a enero 2017, se aplicarán las disposiciones contenidas en el Acuerdo 137 de 2010 y en los Acuerdos que lo modifiquen o adicione”

<sup>14</sup> Ejecución del Área Organizacional del Plan de Acción.

TOTAL	OBJETIVO			META			INDICADOR			INFORMACIÓN REPORTADA EN EL APLICATIVO SIGME A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
	Avance Ajustado	Cantidad de Objetivos	Ponderación Por Objetivo	Avance Objetivo	Cantidad de Metas	Ponderación Por Meta	Avance Meta	Cantidad de Indicadores	Ponderación Por Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado
98,5%	1	50	97%	1	100	97%	1	50	100%	310.000.000	310.000.000
							2	20	85%	100	85
							3	20	100%	100	100
							4	10	100%	100	124
	2	50	100%	2	100	100%	5	16	100%	100	100
							6	16	100%	100	112
							7	16	100%	100	100
							8	15	100%	100	100
							9	5	100%	100	130
							10	16	100%	100	100
							11	16	100%	100	100

### Observaciones:

1. El “*Avance Ajustado*” reportado en el Plan de Acción a 31 de diciembre de 2016, Aplicativo SIGME, Subdirección de Talento Humano, de 98.5%, fue calculado con base en las ponderaciones de los indicadores, metas y objetivos asignados. Lo anterior indica que el diseño en la formulación de la herramienta, está alineado con lo concebido por la firma desarrolladora del Software, SERTISOFT S.A.S.<sup>15</sup>, lo que conlleva a que la calidad de la información sea consistente y confiable para su análisis.
2. El “*Avance Objetivo*” reportado en el Plan de Acción a 31 de diciembre de 2016, Aplicativo SIGME, Subdirección de Talento Humano, de 97% y 100%, corresponde a la aplicación de la fórmula dada por la firma desarrolladora del Software.

## 7.5. OBSERVACIONES

Adicional a las observaciones remitidas mediante correo electrónico del 27 de diciembre de 2016, donde se divulga el informe OCI-Inf.104-2016 publicado en el Portal Web.

<sup>15</sup> Según comunicación 2016079375 del 24 de noviembre de 2016, de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante el cual remiten el “Informe Análisis de las Formulas Empleadas para Medir el Avance de los Planes en el Módulo Planeación Estratégica en Minminas”, de la firma SERTISOFT S.A.S.

1. El tema "*Competencias en redacción de informes y ortografía*" incluido en el "*Plan Institucional de Capacitación - PIC 2016*", a cargo de la Subdirección de Talento Humano, presenta una ejecución de 0%.
2. Los resultados de la ejecución del "*Plan Institucional de Capacitación PIC 2016*", no se encuentran publicados en el Portal Web de la entidad, según consulta realizada el 9 de febrero de 2017.
3. La tarea "*Informar al COPASST de todas las actividades ejecutadas en el año anterior*" incluida en el "*Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016*", a cargo de la Subdirección de Talento Humano, presenta una ejecución de 50%.
4. El Portafolio de Evidencias registra la misma evidencia "*Plan Institucional de Capacitación PIC - Seguimiento*", para el cumplimiento de los indicadores (3) "*Talleres o Actividades de Capacitación realizadas*" e (8) "*Implementación de estrategias para fortalecer el desarrollo de competencias y capacidades de los servidores públicos*".

## 7.6. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Adicional a las recomendaciones remitidas mediante correo electrónico del 29 de diciembre de 2016, donde se divulgó el informe OCI-Inf.110-2016, publicado en el Portal Web.

1. La Subdirección de Talento Humano debe incluir en el "*Plan Institucional de Capacitación PIC 2017*" el tema "*Competencias en redacción de informes y ortografía*", teniendo en cuenta que esta capacitación quedó pendiente en el Plan de Acción 2016.
2. La Subdirección de Talento Humano debe publicar en el Portal Web de la entidad los resultados de la ejecución del "*Plan Institucional de Capacitación PIC 2016*", atendiendo los Principios de Publicidad y Transparencia.
3. La Subdirección de Talento Humano debe "*Informar al COPASST de todas las actividades ejecutadas en el año anterior*", teniendo en cuenta que esta tarea quedó pendiente de ejecución en el "*Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*", de acuerdo con lo evidenciado en el Plan de Acción 2016.
4. La Subdirección de Talento Humano debe analizar la posibilidad de unir los indicadores: (3) "*Talleres o Actividades de Capacitación realizadas*" e (8) "*Implementación de estrategias para fortalecer el desarrollo de competencias y*".

Auditoría de Gestión  
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

*capacidades de los servidores públicos", considerando que cuentan con el mismo producto o evidencia de "Plan Institucional de Capacitación PIC - Seguimiento".*

## 8. FIRMAS



**INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno



**ARMANDO CALDERÓN SALOM**  
Profesional Oficina de Control Interno

**9. ANEXO 1. “ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN A DICIEMBRE DE 2016”**

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
								(1) Ejecución Presupuestal Py. Inv. Desarrollo del Capital Humano	50	100	310.000.000	310.000.000	[Ejecución Presupuestal Py. Inv. Desarrollo del Capital Humano]	\$	Apoyo	Eficiencia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	31.000.000	0	El 1 de marzo de 2016 se suscribió el contrato GGC 157 de 2016 con la Caja de Compensación Familiar - Compensar por un valor de \$320.000.000; durante el primer trimestre del año se realizaron 2 actividades de Bienestar las cuales fueron a costo cero.	93.000.000
								(2) Realización de ecoterapias de fortalecimiento laboral e integral	20	85	100	85	[Funcionarios Capacitados]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	10	10	Se adelantaron las gestiones para la suscripción del Contrato GGC 157 de 2016 con la Caja de Compensación Familiar - Compensar para llevar a cabo las actividades de Bienestar Social de los funcionarios del Ministerio.	30



**Ministerio de Minas y Energía**  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
**Subdirección de Talento Humano**  
**A 31 de Diciembre de 2016**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
		vidores públicos																			
					Energía																

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
		avés de una transformación cultural, integral y directa en las dimensiones de la vida laboral en los ser	50	97		100	97	(3) Talleres o Actividades De Capacitación realizadas	20	100	100	100	[Talleres de Capacitación realizados]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	10	10	Durante el primer trimestre del año se realizaron 5 actividades de formación a los funcionarios; entre los que se encuentran: 1) Dos talleres de ecoconducción, 2) tres capacitaciones a Brigadas de Emergencia.	30
		rollo del Capital Humano del Ministerio a través de una transformación cultural Ministerio de Minas y E																			

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
		1. Fortalecer el capital humano del ministerio a tra			1. Ejecución Proyecto de Inversión Desa																
								(4) Vinculación - incorporación de Familiares a las actividades de calidad de vida laboral que promueva el Ministerio	10	100	100	124	[Vinculación - incorporación de Familiares a las actividades de calidad de vida laboral que promueva el Ministerio]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	10	10	Se adelantaron las gestiones para la suscripción del Contrato GGC 157 de 2016 con la Caja de Compensación Familiar - Compensar para llevar a cabo las actividades de Bienestar Social de los funcionarios del Ministerio.	30

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
								(5) Ejecución plan de bienestar	16	100	100	100	[Plan de Bienestar adoptado y ejecutado]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	10	10	Se expidió la resolución 4 0177 del 22 de Febrero de 2016 por la cual se adopta el Plan de Bienestar Social del Ministerio de Minas y Energía.	30

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
ENTO HUMANO																					

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
SUBDIRECCION DE TALI	98,5							(6) Ejecución Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado y ejecutado	16	100	100	112	[Plan de Salud ocupacional adoptado y ejecutado]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	10	10	Actualmente, la Subdirección de Talento Humano se encuentra en la revisión de los documentos del SGSST con el apoyo de la ARL Positiva y de la aseguradora JLT.	30



Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
					gía																
								(7) Elaboración de certificaciones de exfuncionarios para trámites pensionales dentro del término	16	100	100	100	[Elaboración certificaciones trámites pensionales dentro del término]	%	Apoyo	Eficacia	PARRA VARGAS RICARDO ALIXIS	100	100	Durante el trimestre 01-01-2016 al 31-03-2016 se recibieron 223 solicitudes, de las cuales se encuentran 24 por atender dentro del termino legal	100

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
		er el desarrollo del capital humano del Ministerio de Minas y Energía	50	100	gramas para el desarrollo del capital Humano del Ministerio de Minas y Ener	100	100														
								(8) Implementación de estrategias para fortalecer el desarrollo de competencias y capacidades de los servidores públicos	15	100	100	100	[Plan de capacitación adoptado y ejecutado]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	10	10	Mediante la Resolución 40253 del 10 de marzo de 2016 se adopto el Plan Institucional del Capacitación para la vigencia 2016, en donde se incluyeron las capacitaciones para los servidores públicos con énfasis en la paz y el postconflicto.	30

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
		2. Gestionar y promover			2. Ejecución de los Planes y Pro																

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
								(9) Implementación de Políticas y Programas en Construcción de Paz	5	100	100	130	[Políticas y Programas en Construcción de Paz Implementada]	%	Apoyo	Eficacia	AGUILAR ARBOLEDA JULIAN FELIPE	15	15	Se expidió la Resolución del PIC 2016, en la cual se incluye el tema de paz y postconflicto.	15
								(10) Porcentaje de solicitudes que cumplen los requisitos	16	100	100	100	[Porcentaje de solicitudes que cumplen los requisitos]	%	Apoyo	Eficacia	CORTES OSORIO MARIA LIGIA	100	100	Se presentaron 57 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006.	100

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II

Ministerio de Minas y Energía  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
 Subdirección de Talento Humano  
 A 31 de Diciembre de 2016

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objetivo	Avance Objetivo	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II
								(11) Procesamiento de los nóminas de los servidores públicos	16	100	100	100	[realización de nóminas]	%	Apoyo	Eficacia	ESCOBAR BOHORQUEZ HERNAN	100	100	Durante el primer trimestre se efectuaron las 5 nominas programadas, además se hicieron nominas adicionales así: en Enero una (1) correspondiente a exfuncionarios, en Febrero dos (2) de exfuncionarios y en Marzo dos (2) de Exfuncionarios y retroactivo 2016. Se cumplió con las nóminas programadas en la meta, pero además se requirió efectuar nominas adicionales que no estaban previstas durante la meta global del trimestre, en razón a que no se sabia de	100
																				Las evidencias se encuentran en la ruta mi equipo de computo: Escritorio > Hernan > Funcionarios 2016 > 2016 > En las carpetas 1 Enero 2016, 2 Febrero 2016 y 3 Marzo 2016	

**Ministerio de Minas y Energía**  
**Auditoría de Gestión al Plan de Acción**  
**Subdirección de Talento Humano**  
**A 31 de Diciembre de 2016**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U
Dependencia	Avance Ajustado	Objetivo	Ponderación Objeto	Avance Objeto	Meta	Ponderación Meta	Avance Meta	Indicador	Ponderación Indicador	Avance Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Valor Planeado Trim I	Valor Ejecutado Trim I	Detalle Avance I	Valor Planeado Trim II

Fuente: Información reportada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, mediante correo electrónico y comunicación 2017006526 del 1 de febrero de 2017, la cual incluye ajustes en el Diseño de



**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
45.766.175	A la fecha se ha ejecutado el 17,43% del presupuesto del proyecto de inversión y se han obligado la suma de \$45,766,175	93.000.000	61.107.903	A la fecha se ha ejecutado el 34.5% del presupuesto del proyecto de inversión, que corresponde a \$106.874.078	93.000.000	203.125.922	Al 26 de diciembre se ejecuto el 100% del proyecto de inversión en lo relacionado con los recursos asignados para la vigencia 2016.	310.000.000	0	0	De conformidad con la información reportada por el Grupo de Presupuesto, la Subdirección de Talento Humano es responsable por la ejecución del proyecto "Desarrollo del Capital Humano del Ministerio a Través de una Transformación Cultural Ministerio de Minas y Energía", por valor de \$310.000.000, que a 5 de octubre se encuentra comprometido \$310.000.000, que corresponde al 100%.
25	Durante el segundo trimestre del año, se llevaron acabo tres ecoterapias, con una participación de 54 funcionarios.	30	20	Durante el tercer trimestre del año, se llevaron acabo una ecoterapias, con una participación de 20 funcionarios.	30	30	Durante el tercer trimestre del año, se llevaron acabo una ecoterapias, con una participación de 62 funcionarios.	85	0	15	De conformidad con el cuadro suministrado por la Subdirección, denominado "Cronograma de Actividades de Binestar Social - 2016" de Compensar, en la actividad 8, denominada "Fase de Clima Laboral, Interiorización Valores y Código de Ética", se realizaron siete (7) talleres de clima laboral y una actividad de ética, enmarcadas inicialmente como Ecoterapias.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
											De acuerdo con lo informado por la Subdirección, en las actividades reportadas se capacitaron 55 personas a 30 de septiembre de 2016, lo cual fue reportado así en el Plan de Acción como cantidad de capacitaciones, no obstante, el indicador se encuentra en porcentaje, es decir que quedó mal registrado.
											Valor reportado no corresponde a la unidad de medida del indicador. Portafolio registra evidencia de actividades realizadas.  <b>Recomendación:</b> Cuando la unidad de medida del indicador se establezca en porcentaje %, los avances deben reportarse en la misma unidad de medida, de manera que se conserve la correlación entre lo planeado y lo ejecutado, permitiendo el seguimiento y la medición del producto.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
30	Durante el segundo trimestre del año se realizaron las actividades de formación de: 1) Talleres de Liderazgo y Clima Laboral, 2) Capacitación a las Brigadas de Emergencia.	30	30	Durante el tercer trimestre del año se realizaron las actividades de formación de: 1) Talleres de Liderazgo y Clima Laboral y 2) Capacitación a las Brigadas de Emergencia.	30	30	Durante el cuarto trimestre del año se realizaron las actividades de formación de: 1) Talleres de Liderazgo y Clima Laboral y 2) Capacitación a las Brigadas de Emergencia.	96,6	-3	3	De conformidad con la información suministrada por la Subdirección, se registra lista de Asistencia de las siguientes actividades: Ecoconducción, Evaluación Brigadistas, Capacitación Brigada, Capacitación Brigada de Emergencia, Capacitación Trauma - Brigada,  Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias. El treinta por ciento (30%) restante, está programado para el cuarto trimestre.

--	--	--	--	--	--	--	--

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
54	Se llevo a cabo la primera caminata ecologica del MME, con un participación de 54 núcleos familiares, para un total de 182 personas.	30	30	Se llevo a cabo el Día de la Familia, con un participación de 78 núcleos familiares, para un total de 245 personas; y se realizaron las Vacaciones Recreativas de Junio con la participación de 40 niños.	30	30	Se llevo a cabo las Vacaciones Recreativas de Diciembre con la participación de 65 niños y el Día del Niño, con un participación de 100 núcleos familiares.	100	-24	0	La entidad suscribió con la Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR, el Contrato GGC 157 el 1 de marzo de 2016, para apoyar la ejecución de los programas de bienestar social, salud ocupacional, capacitación y desarrollo del talento humano para mejorar la calidad de vida de los funcionarios y su núcleo familiar.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
											De conformidad con el cuadro suministrado por la Subdirección, denominado "Cronograma de Actividades de Bienestar Social - 2016", de Compensar, se realizaron las actividades 3, denominada "Caminatas Ecológicas" y 11 "Día de la Familia", que de acuerdo con lo informado por la Subdirección se vincularon familiares de los servidores públicos.
											Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias. Solo está pendiente de la actividad 4 "Día de los niños", para el cuarto trimestre de 2016, que equivale al 6% restante de lo planeado.
											<u>Recomendación:</u> Considerar eliminar el indicador "Vinculación - incorporación de Familiares a las actividades de calidad de vida laboral que promueva el Ministerio" del Plan de Acción de la Subdirección de Talento Humano, dado que este es un control, criterio o lineamiento que se debe considerar al momento de la formular el "Plan de Bienestar Social Laboral del Ministerio de Minas y Energía", e incorporarse este control en el procedimiento de formulación del Plan, documentado en el SIGME.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
30	Durante este trimestre, se llevaron a cabo las actividades de: Caminata Ecológica, Inicio del Torneo de Bolos, Vacaciones Recreativas de Junio, Día del Servidor Público.	30	30	Durante este trimestre, se llevaron a cabo las actividades de: Vacaciones Recreativas de mitad de año, Día de la Familia y Taller de Pre pensionados.	30	30	Durante este trimestre, se llevaron a cabo las actividades de: Vacaciones Recreativas de fin de año, Informe de Gestión, Novenas Navideñas, Día de los Niños, Entrega de Incentivos a los mejores funcionarios.	100	0	0	<p>El <i>Plan de Bienestar Social Laboral del Ministerio de Minas y Energía</i> de la vigencia 2016, fue adoptado mediante Resolución 4 0177 del 22 de febrero de 2016.</p> <p>De conformidad con el cuadro suministrado por la Subdirección, denominado "<i>Cronograma de Actividades de Bienestar Social - 2016</i>", de Compensar, se reporta la ejecución de trece (13) actividades, a 30 de septiembre de 2016, de 18 programadas, es decir que se ha ejecutado el 72%.</p>
											<p><u>Observación:</u> Se establece que en el numeral 8.4 Cronograma de Actividades, Resolución 4 0177 de 2016, se registran 25 actividades, mientras que en el "<i>Cronograma de Actividades de Bienestar Social - 2016</i>" de Compensar, se registran dieciocho (18) actividades, lo cual no permite hacer seguimiento a todas las actividades programadas.</p>

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
											<p><u>Recomendación:</u> Los Planes formulados por la entidad, como el "<i>Plan de Bienestar Social Laboral</i>", debe estar formalmente adoptado por el competente, contener todas las variables o actividades propias que permita cumplir con su objetivo, facilite su ejecución, se determine la competencia y responsabilidad de las actividades, la fecha de cumplimiento, establecer indicadores de gestión que facilite la medición, el seguimiento y el control, y se determinen los recursos económicos con que se cuenta para su ejecución. Así mismo, considerar si</p> <p><u>Recomendación:</u> En atención a las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014 , y en especial a los Principios de máxima publicidad para titular universal, de transparencia y de la divulgación proactiva de la información, los productos de gestión como los reportes y/o informes periódicos de seguimiento que elabora la Subdirección de Talento Humano al Plan de Bienestar Social Laboral, que dan cuenta de lo programado, deben publicarse en el Portal Web de la entidad, de la misma forma en que se publica la formulación.</p>

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
42	Se ha avanzado en el desarrollo de los documentos del SGSST, se brinda capacitación para algunos auditores a través de la plataforma SENA en los temas de Seguridad en el Trabajo y se han adelantado reuniones con la SAF para contar con los recursos necesarios en el tercer trimestre del año para adelantar las actividades.	30	30	Se ha avanzado en el desarrollo de los documentos del SG-SST por parte del Grupo de Desarrollo, Bienestar Laboral y Seguridad en el Trabajo; Se llevo a cabo la semana de la Salud haciendo énfasis en los temas del SG-SST y se ha iniciado con la revisión documental de los temas de SG-SST para su integración con el SIGME.	30	30	Se ha avanzado en el desarrollo de los documentos del SG-SST por parte del Grupo de Desarrollo, Bienestar Laboral y Seguridad en el Trabajo; Se llevo a cabo la semana de la Salud haciendo énfasis en los temas del SG-SST y se ha iniciado con la revisión documental de los temas de SG-SST para su integración con el SIGME.	97,8	-14,2	2,2	De conformidad con el cuadro suministrado por la Subdirección, denominado "SGSST", el cual traduce Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se describe la programación de 23 actividades, de las cuales 12 se encuentran cumplidas, es decir, que se cumplió en un 52%.
											No obstante, la Subdirección considera que la ejecución del SGSST es del 82%, teniendo en cuenta que la gestión por parte de la Subdirección se encuentra cumplida, a la espeta de algunas aprobaciones o visto bueno por parte de terceros.
											<u>Recomendación:</u> Para el cumplimiento de los requisitos del <i>Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST</i> , se sugiere formular al interior de la entidad el " <i>Plan de Implementación SGSST</i> ", que permita hacer seguimiento y control al cumplimiento de los lineamientos normativos que regulan el tema, con el fin de minimizar su materialización por incumplimiento.



**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
100	Durante el trimestre 01-04-2016 al 30-06-2016 se recibieron 291 solicitudes, de las cuales se encuentran 22 por atender dentro del termino legal	100	100	Durante el trimestre 01-07-2016 al 30-09-2016 se recibieron 269 solicitudes, de las cuales se encuentran 37 por atender dentro del termino legal	100	100	Para el periodo trimestral comprendido entre el 01-10-2016 al 31-12-2016, se atendieron 267 solicitudes	100	0	0	De conformidad con la base de datos suministrada por la Subdirección, donde se lleva el control de los derechos de petición de exfuncionarios, se registran 702 solicitudes entre enero y septiembre de 2016.  La Subdirección reportó cumplimiento del 100% a 30-Sep-2016, considerando que se han atendido todas las solicitudes durante el trimestre, no obstante, el avance debe ser del 75%, pues aún falta registrar la atención del último trimestre de la vigencia, que de atenderse todas las solicitudes la ejecución será del

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
											<p><b>Recomendación:</b> Cuando la unidad de medida del indicador sea porcentaje %, los reportes trimestrales del Plan de Acción, primero, segundo y tercero, no deben ser del 100%, cuando aún faltan gestiones en el cuarto trimestre para su cumplimiento de conformidad con lo programado.</p>
30	Mediante alianza estratégica con el DAFP, se encuentra la fase de progradación de las capacitaciones para los servidores públicos en temas de paz y postconflicto.	30	30	Con el apoyo del DAFP y de la Oficina del Alto Comisionado de la Paz, se realizaron dos (2) capacitaciones del "EL PAPEL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ" con la participación de 240 servidores y contratistas.	30	30	Durante este trimestre, se llevaron a cabo las actividades de: Vacaciones Recreativas de fin de año, Informe de Gestión, Novenas Navideñas, Día de los Niños, Entrega de Incentivos a los mejores funcionarios.	96,6	-3	3,4	De conformidad con el cuadro suministrado por la Subdirección, denominado "PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC - SEGUIMIENTO", se establece que se formularon 22 actividades contenidas en 29 productos, de los cuales 19 se han cumplido y 10 se encuentran pendientes a 30 de septiembre de 2016, es decir que se ha ejecutado el 65,5% del Plan PIC.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
											Valor equivalente reportado corresponde al portafolio de evidencias.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
15	Se formo alianza estratégica con el DAFP, para llevar a cabo en el tercer trimestre del año las capacitaciones de Paz.	30	60	Se realizaron las capacitaciones con el apoyo del DAFP y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, sobre el "EL PAPEL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"	40	40	Se realizaron las capacitaciones con el apoyo del DAFP y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, sobre el "EL PAPEL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"	100	-30	0	De conformidad con la información suministrada por la Subdirección, se establece que se realizaron dos (2) actividades de capacitación "El Papel de los Servidores Públicos en la Construcción de la Paz", el 4 y 18 de agosto de 2016.  Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias. Con estas dos actividades se considera que se ejecutó el 100%, teniendo en cuenta que para el último trimestre no se programaron más actividades relacionadas con la construcción de paz.
100	Se presentaron 277 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100	100	Se presentaron 113 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100	100	Se presentaron 138 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100	0	0	De conformidad con la información suministrada por la Subdirección, se establece que se cuenta con cuadro de seguimiento a dicho indicador, información que corresponde con lo reportado en el Plan.

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG												
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>												
											<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INDICADOR FONDO DE BECAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Trimestre</td> <td>Se presentaron 57 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2 Trimestre</td> <td>Se presentaron 277 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>3 Trimestre</td> <td>Se presentaron 113 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR FONDO DE BECAS			1 Trimestre	Se presentaron 57 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100%	2 Trimestre	Se presentaron 277 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100%	3 Trimestre	Se presentaron 113 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100%
INDICADOR FONDO DE BECAS																							
1 Trimestre	Se presentaron 57 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100%																					
2 Trimestre	Se presentaron 277 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100%																					
3 Trimestre	Se presentaron 113 solicitudes de beneficiarios, con el cumplimiento de requisitos establecidos en el Reglamento del Fondo de Becas, Acuerdo 03 de 2006	100%																					
											<p><u>Observación:</u> La Subdirección reportó cumplimiento del 100%, no obstante, como el avance es del 30 de septiembre, y considerando que se han tramitado todas las solicitudes que cumplen requisitos, el avance debe ser del 75%, pues a diciembre de 2016, de tramitarse todos los requerimientos, será del 100%, por lo tanto el valor reportado no corresponde al corte del período.</p>												
											<p><u>Recomendación:</u> Cuando la unidad de medida del indicador sea porcentaje %, los reportes trimestrales del Plan de Acción, primero, segundo y tercero, no deben ser del 100%, cuando aún faltan gestiones en el cuarto trimestre para su cumplimiento de conformidad con lo programado.</p>												

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
Valor Ejecutado Trim II	Detalle Avance II	Valor Planeado Trim III	Valor Ejecutado Trim III	Detalle Avance III	Valor Planeado Trim IV	Valor Ejecutado Trim IV	Detalle Avance IV	Valor Ejecutado Acumulado Evidenciado o por OCI	Variación Reporte Información (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	Pendiente por Ejecutar (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
100	Durante el segundo trimestre de 2016, se efectuaron las 6 nóminas programadas, además se hicieron nóminas adicionales en Abril, Mayo y Junio. Se cumplió con las nóminas programadas en la meta.	100	100	Durante el tercer trimestre de 2016, se efectuaron las 7 nóminas programadas, además se hicieron nóminas adicionales en Julio y Agosto. Se cumplió con las nóminas programadas en la meta.	100	100	Se efectuaron las nóminas correspondientes al cuarto trimestre y quedo todo al día. Al igual que la seguridad social	100	0	0	De conformidad con la información reportada en SARA - <i>Administración Nómina - Mantenimiento Período Nómina</i> , se registran 32 registros de nóminas programadas y adicionales entre enero y septiembre de 2016.
											<u>Observación:</u> La Subdirección reportó cumplimiento del 100%, no obstante, como el avance es del 30 de septiembre, y considerando que se han hecho todas las nóminas programadas, el avance debe ser del 75%, pues a diciembre de 2016, de ejecutarse todo lo programado, será del 100%, por lo tanto el valor reportado no corresponde al corte del período.

--	--	--	--	--	--	--	--

**Análisis, Verificación, Validación  
a los Indicadores Reportados e**

V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC
<b>Valor Ejecutado Trim II</b>	<b>Detalle Avance II</b>	<b>Valor Planeado Trim III</b>	<b>Valor Ejecutado Trim III</b>	<b>Detalle Avance III</b>	<b>Valor Planeado Trim IV</b>	<b>Valor Ejecutado Trim IV</b>	<b>Detalle Avance IV</b>

AD	AE	AF	AG
<b>Valor Ejecutado Acumulado Evidenciad o por OCI</b>	<b>Variación Reporte Información</b> (Valor Evidenciado OCI) Menos (Valor Ejecutado Reportado) [AD - M]	<b>Pendiente por Ejecutar</b> (Valor Planeado) Menos (Valor Evidenciado OCI) [L - AD]	<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>
			<p><u>Recomendación:</u> Cuando la unidad de medida del indicador sea porcentaje %, los reportes trimestrales del Plan de Acción, primero, segundo y tercero, no deben ser del 100%, cuando aún faltan gestiones en el cuarto trimestre para su cumplimiento de conformidad con lo programado.</p>

≡ las Fórmulas del Aplicativo SIGME - Módulo Planeación Estratégica.

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
en el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaenado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
	100%	Bajo	5			
El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre el documento " <i>Cronograma de Actividades de Binestar Social - 2016</i> " de Compensar, donde se encuentra la ejecución de un (1) evento en el cuarto trimestre de 2016, en la actividad 8. denominada " <i>Fase de Clima Laboral, Interiorización Valores y Código de Ética</i> ".	85%	Bajo	1,7			



**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR META</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL</b>
Según lo informado por la Subdirección de Talento Humano, el cumplimiento del 85%, obedece al cubrimiento de la población objeto a intervenir, dado que la Dirección de Hidrocarburos canceló el evento de Clima Organizacional y se debió reprogramar con el Grupo de Gestión Contractual.  Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias.						

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaenado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre el documento "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC - Seguimiento</i>", el cual evidencia un cumplimiento del 96.6%, dado que quedó pendiente la actividad "<i>Competencias en redacción de informes y ortografía</i>", es decir que de los 29 temas de capacitación programados, se hicieron 28.</p> <p>Valor reportado no corresponde a lo registrado en el portafolio de evidencias.</p>	96,6%	Bajo	1,93			
<p><u>Observación:</u> El tema "<i>Competencias en redacción de informes y ortografía</i>" incluido en el "<i>Plan Institucional de Capacitación - PIC 2016</i>", a cargo de la Subdirección de Talento Humano, presenta una ejecución de 0%.</p>				9,63	9,63	
<p><u>Recomendación:</u> La Subdirección de Talento Humano debe incluir en el "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC 2017</i>" el tema "<i>Competencias en redacción de informes y ortografía</i>", teniendo en cuenta que esta capacitación quedó pendiente en el Plan de Acción 2016.</p>						

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
en el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
<p><u>Observación:</u> Los resultados de la ejecución del "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC 2016</i>", no se encuentran publicados en el Portal Web de la entidad, según consulta realizada el 9 de febrero de 2017.</p>						
<p><u>Recomendación:</u> La Subdirección de Talento Humano debe publicar en el Portal Web de la entidad los resultados de la ejecución del "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC 2016</i>", atendiendo los Principios de Publicidad y Transparencia.</p>						
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre la ejecución de la actividad 4 "<i>Día de los niños</i>", la cual vincula familiares de los servidores públicos.</p> <p>Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias.</p>	100%	Bajo	1			

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre el cuadro denominado "<i>Cronograma de Actividades de Binestar Social - 2016</i>" de Compensar, donde se reporta la ejecución de seis (6) actividades, para un total de 18 actividades de 18 programadas, es decir, que se ejecutó el 100%.</p> <p>Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias.</p>	100%	Bajo	1,6			

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado (OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR META</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL</b>

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado (OCI) Dividido (Valor Plaenado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR META</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL</b>
El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre el cuadro "SGSST", el cual reporta cumplimiento del 97.8%, dado que quedó pendiente la tarea " <i>Informar al COPASST de todas las actividades ejecutadas en el año anterior</i> ", no obstante la Subdirección de Talento Humano en el Plan de Acción reportó cumplimiento del 112%, lo cual no es consecuente con el cuadro en mención.	97,8%		1,56			9,77
Valor reportado no corresponde a lo registrado en el portafolio de evidencias.						
<u>Observación:</u> La tarea " <i>Informar al COPASST de todas las actividades ejecutadas en el año anterior</i> " incluida en el " <i>Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016</i> ", a cargo de la Subdirección de Talento Humano, presenta una ejecución de 50%.						

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
<p><u>Recomendación:</u> La Subdirección de Talento Humano debe "Informar al COPASST de todas las actividades ejecutadas en el año anterior", teniendo en cuenta que esta tarea quedó pendiente de ejecución en el <i>Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo</i>, de acuerdo con lo evidenciado en el Plan de Acción 2016.</p>						
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre el cuadro "<i>Derechos de Petición Tramitados</i>", donde se reportan 989 derechos de petición de exfuncionarios, entre enero y diciembre de 2016.</p> <p>Valor reportado corresponde al portafolio de evidencias.</p>	100%	Bajo	1,60			



**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
en el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre el documento "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC - Seguimiento</i>", el cual evidencia un cumplimiento del 96.6%, dado que quedó pendiente la actividad "<i>Competencias en redacción de informes y ortografía</i>", es decir que de los 29 temas de capacitación programados, se hicieron 28.</p> <p>Valor reportado no corresponde a lo registrado en el portafolio de evidencias.</p>	96,6%	Bajo	1,4	9,91	9,91	

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
<b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b>  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	<b>Riesgo de Gestión</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR META</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO</b>	<b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL</b>
<p><u>Observación:</u> El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra la misma evidencia "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC - Seguimiento</i>", para el cumplimiento de los indicadores (3) "<i>Talleres o Actividades de Capacitación realizadas</i>" e (8) "<i>Implementación de estrategias para fortalecer el desarrollo de competencias y capacidades de los servidores públicos</i>".</p>						
<p><u>Recomendación:</u> La Subdirección de Talento Humano debe analizar la posibilidad de unir los indicadores: (3) "<i>Talleres o Actividades de Capacitación realizadas</i>" y (8) "<i>Implementación de estrategias para fortalecer el desarrollo de comptencias y capacidades de los servidores públicos</i>", considerando que cuentan con el mismo producto o evidencia de "<i>Plan Institucional de Capacitación PIC - Seguimiento</i>".</p>						

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
	100%	Bajo	0,5			
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre, cuadro "<i>Indicador Fondo de Becas</i>", donde se reporta que se presentaron 138 solicitudes de beneficiarios, para un total de 585 en la vigencia 2016, las cuales fueron atendidas en un 100%.</p> <p>Valor reportado corresponde a lo registrado en el portafolio de evidencias.</p>	100%	Bajo	1,6			

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno  <b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Porcentaje de Cumplimiento del Indicador (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaenado) [AD / L]	Riesgo de Gestión	PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR	PUNTAJE EVIDENCIADO POR META	PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO	PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL
<p>El <i>Portafolio de Evidencias</i> registra en el cuarto trimestre, relación de 5 nóminas programadas y 3 adicionales, para un total de 40 registros de nómina durante la vigencia 2016.</p> <p>Valor reportado corresponde a lo registrado en el portafolio de evidencias.</p>	100%	Bajo	1,6			

**& Seguimiento de la Oficina de Control Interno  
n el Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2016**

AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
<p><b>Observaciones, Comentarios y Oportunidades de Mejoramiento de la Oficina de Control Interno</b></p> <p><b>CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b></p>	<p><b>Porcentaje de Cumplimiento del Indicador</b> (Valor Evidenciado OCI) Dividido (Valor Plaeado) [AD / L]</p>	<p><b>Riesgo de Gestión</b></p>	<p><b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR INDICADOR</b></p>	<p><b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR META</b></p>	<p><b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR OBJETIVO</b></p>	<p><b>PUNTAJE EVIDENCIADO POR ÁREA ORGANIZACIONAL</b></p>